Solarte Asesores Jurídicos S.A.S.
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2025

Revelaciones de carácter general

Nota. No. 1 norma general de revelaciones.

Solarte Asesores Jurídicos S.A.S., con domicilio principal en la ciudad de Bogotá en la carrera 7 74B - 56 oficina 805, constituida mediante documento privado de 1° de septiembre de 2017, inscrito bajo número 02256433 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá.

La composición accionaría de Solarte Asesores Jurídicos S.A.S., es:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR ACCIONES C/U	PORCENTAJE
OSCAR ARTURO SOLARTE RODRIGUEZ	50.000	$1.000	100%

Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. es una firma de abogados que tiene por objeto la asesoría jurídica de sus clientes que permita ofrecer soluciones integrales a sus inquietudes. La firma ofrece los siguientes servicios profesionales: (i) elaboración de conceptos y opiniones jurídicas; (ii) elaboración y revisión de contratos; (iii) estudios de títulos; (iv) representación judicial en el trámite de recursos de casación ante la Corte Suprema de Justicia; y (v) participación en procesos arbitrales.

La identificación tributaria es 901.111.510 – 1 y su actividad económica principal corresponde al código CIIU 6910 (Actividades jurídicas).

Fecha de corte estados financieros: 31 de diciembre. A continuación, se describen las principales políticas contables que la empresa ha adoptado en concordancia con lo anterior.

Nota No. 2 Principales políticas y prácticas contables

2.1 Bases de elaboración

Los estados financieros individuales de Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. se han elaborado de conformidad con la norma internacional de información financiera

para pequeñas y medianas entidades (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en julio de 2009 y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, los Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014,y el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, que recopila las normas de contabilidad y aseguramiento de información, el cual fue actualizado con el Decreto 2496 de 2015 y sus modificaciones.

2.2 Resumen de nuevas normas o enmiendas

- El IASB presentó las enmiendas realizadas a la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) en mayo 2015 la cual empezó a regir a partir del 1° de enero de 2017 que incluye cambios en 21 de sus 35 secciones y sus principales cambios de interés para la compañía están en:

  El impuesto a las ganancias sección 29 NIIF pyme lo alineó con la NIC 12 de las NIFF completas en donde se requería se estimarán las bases fiscales de los activos en función de sus consecuencias fiscales a través de la venta y ahora con las enmiendas, se requiere se estimen las bases fiscales de los activos en función de sus consecuencias fiscales a través de su uso esperado que puede ser la venta mantenerlo en operación.

  En Propiedad Planta y Equipo se aplicará los procedimientos de reconocimiento y medición para la identificación del costo de adquisición

- El 22 de diciembre de 2016 el Ministerio de Comercio Expidió el decreto 2131, con el cual se realizaron cambios al Decreto único reglamentario 2420 de diciembre de 2015 y dentro de las modificaciones realizadas la principal afectación para las Pymes "grupo 2" es la inclusión de la sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.
- El 27 septiembre 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió enmiendas de alcance limitado a la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16) – Arrendamientos. Estas modificaciones añaden requisitos que explican cómo una empresa contabiliza una venta con retro arrendamiento después de la fecha de la transacción.

2.3 Estados financieros que se presentan

Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. presenta un conjunto completo de estados financieros por lo menos una vez al año con corte a 31 de diciembre, incluyendo la información comparativa.

Los estados financieros se elaboran utilizando la base contable de acumulación o devengo, que consiste en reconocer activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos sólo cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual se utiliza la base contable de efectivo.

Los estados financieros separados se encuentran presentados en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La contabilidad y los estados financieros de la sociedad Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. se ciñen a los principios de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, disposiciones de la Superintendencia de Sociedades y normas legales expresas en Colombia, ley 1314 de 2009 y sus modificaciones.

2.4 Moneda funcional

Los Estados Financieros de Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. son presentados en pesos colombianos, que a su vez es su moneda funcional, en función del ambiente económico en el que opera. De acuerdo con la sección 30 de las NIIF/IFRS para PYMES, la definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de la entidad.

2.5 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La compañía Informa todos los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa incluyendo todos los hechos hasta la fecha en que los estados financieros quedan autorizados para su publicación, incluso si esos hechos tienen lugar después del anuncio público de los resultados o de otra información

financiera específica, siempre y cuando estos hechos estén enmarcados dentro de la definición de materialidad para esta política.

2.6. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa y materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En las políticas contables se encuentra documentada la materialidad correspondiente a los estados financieros de Solarte Asesores Jurídicos S.A.S.

2.7 Diferencia en cambio

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar en moneda extranjera son convertidas en pesos colombianos a la tasa representativa de mercado al cierre del ejercicio, para el año 2025 $3.757.08 y para el año 2024 $$4.409.15 certificada por la Superintendencia Financiera, la diferencia en cambio generada en las cuentas de resultado.

2.8 Instrumentos Financieros

Los criterios técnicos definidos por Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. para el reconocimiento de sus instrumentos financieros han tomado como referencia la Sección 11 de las NIIF para las Pymes.

Activos financieros: Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en asociadas, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Pasivos Financieros: Los pasivos financieros incluyen: cuentas comerciales por pagar, sobregiros y préstamos bancarios y otras cuentas por pagar.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los criterios técnicos definidos por Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. para valorar sus propiedades, planta y equipo han tomado como referencia la sección 17 de las NIIF para Pymes.

La propiedad, planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de propiedad, planta y equipo incluyen: equipo de oficina y equipo de cómputo y comunicación y flota y equipo de transporte.

El reconocimiento inicial del costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La legislación tributaria prevé la posibilidad de que los contribuyentes deprecien en un tiempo de un año, los activos que cumplan con una cuantía mínima. Cabe anotar que la legislación tributaria prevé la posibilidad de que los contribuyentes deprecien en un tiempo de un año con un costo inferior o igual a 50 UVT., consideración que toma la compañía como política para la depreciación.

En la medición posterior los bienes de propiedad, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

2.10 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que la compañía proporciona a todos los trabajadores a cambio de sus servicios, trabajos, labores o actividades relacionadas como actividad misional o de apoyo a la compañía y que puedan medirse con fiabilidad; la remuneración, la

subordinación y la prestación personal de trabajo son los principios jurídicos que identifican los beneficios a empleados de carácter legal o contractual.

La compañía deberá reconocer el gasto de todos los beneficios a los que tengan derecho sus empleados como consecuencia de los servicios prestados en la entidad durante el periodo en forma de gastos del periodo.

Las obligaciones legales para los beneficios a corto plazo se miden con los importes sin descontar los pasivos correspondientes a las obligaciones de los planes de beneficios definidos a largo plazo, post-empleo y otros beneficios a largo plazo se miden restando el valor razonable de los activos del plan de beneficios si los hubiere a la fecha en la que se informa del valor presente de las obligaciones según los planes de beneficios acordados legalmente y también se tendrán presente las normas tributarias vigentes.

La contabilización de los beneficios a empleados a corto plazo se reconocerá en forma inmediata, cada vez que se genera la obligación de ser exigible el sacrificio económico por parte de la compañía ya que no es necesario plantear ningún tipo de hipótesis cierta o probable para su reconocimiento, por tanto, su valor de presentación será a valor razonable que es el valor contratado y pagado a los trabajadores.

2.11 Provisiones

Los criterios técnicos definidos por Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. para el reconocimiento de sus provisiones han tomado como referencia la sección 21 de las NIIF para Pymes.

Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación presente.

Las provisiones se reconocen cuando:

- Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- El probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- El importe se ha estimado fiablemente.

2.12 Patrimonio

Es la participación residual en los activos de la compañía una vez deducidos todos los pasivos. Incluye el resultado de la medición de las propiedades de inversión y de los activos de propiedad, planta y equipo más el efecto en la medición del cambio en los resultados de periodos anteriores de partidas de activos financieros y de pasivos financieros que por disposición legal, contable y fiscal ya han sido reconocidos y aprobados por la máxima autoridad de la entidad como (OTRO RESULTADO INTEGRAL); más el resultado integral del periodo en la comparación de Ingresos y Gastos.

2.13 Ingresos

Los criterios técnicos definidos por Solarte Asesores Jurídicos S.A.S. para el reconocimiento de los ingresos ordinarios han tomado como referencia la sección 23 de las NIIF para Pymes.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas por servicios jurídicos Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Notas de carácter específico

Nota. 3 - Efectivo y equivalente de efectivo

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**2.959.272.671,07**	**1.134.901.986,22**	**1.824.370.684,85**
Bancos moneda nacional	130.728.720,90	310.258.513,36	-179.529.792,46
Banco Caja Social cuenta corriente	7.581.282,92	310.258.513,36	-302.677.230,44
Bancolombia cuenta corriente	123.147.437,98	0,00	123.147.437,98
Bancos moneda extranjera	497.301.911,70	185.629.759,71	311.672.151,99
Cuenta de compensación Helm Bank USA	497.301.911,70	185.629.759,71	311.672.151,99
Fondo fiduciario nacional	2.331.242.038,47	639.013.713,15	1.692.228.325,32
Colmena fiduciaria	1.827.651.734,50	639.013.713,15	1.188.638.021,35
Fondo Fiducuenta Bancolombia	503.590.303,97	0,00	503.590.303,97

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos, para cumplir con las obligaciones pactadas a corto plazo.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, en el flujo de caja.

El resultado del ajuste por diferencia en cambio se presenta en el estado de resultados integral en el rubro de ingresos o gastos financieros

En el estado flujo de efectivo de la compañía, las siguientes partidas no generaron efectivo:

Partidas que no afectan el efectivo y sus equivalentes	
Gastos_ depreciación	22.332.948
Gastos_ amortización	15.198.996
Total	**37.531.944**

Nota. 4 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, cuando se tienen acuerdos de pago inicialmente se miden al valor presente y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro a 31 de diciembre.

El recaudo de las cuentas por cobrar oscila entre 30 y 45 días calendario, lo que genera un flujo de caja positivo para la compañía y así cumplir con las obligaciones pactadas a corto plazo y no genera deterioro.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**692.645.343,08**	**1.016.003.231,78**	**323.357.888,70**
Clientes	351.692.741,00	572.936.719,00	221.243.978,00
Accionistas	312.231.800,08	339.534.173,78	27.302.373,70
Anticipos	**25.550.773,00**	**70.000.000,00**	**44.449.227,00**
Multiservicios de Talento Humano	22.395.573,00	70.000.000,00	47.604.427,00
Hacerco S.A.S.	2.200.000,00	0,00	-2.200.000,00
Alvimp S.A.S.	955.200,00	0,00	-955.200,00
Deudores Varios	**3.170.029,00**	**33.532.339,00**	**30.362.310,00**

Nota. 5 - Activos por impuestos corrientes

Es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficio relativo a un ejercicio, para el 2025 se imputaron las retenciones practicadas por los clientes de la compañía de acuerdo con los saldos por pagar que generaron las provisiones del impuesto de renta, de IVA, y del impuesto de Industria y Comercio de Bogotá.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	**19.338.969,19**	**24.842.141,00**	**5.503.171,81**
Retención fuente honorarios	8.570.520,00	5.528.247,00	-3.042.273,00
Retención de IVA a favor	10.768.449,19	9.147.894,00	-1.620.555,19
Saldos a favor RST	0,00	10.166.000,00	10.166.000,00

Nota. 6 – Propiedad, planta y equipo.

La propiedad, planta y equipo se contabilizará al costo y la depreciación se calculará utilizando el método de línea recta con base en la vida útil probable de los activos.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	**2025**	**2024**	**VARIACIÓN**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO DE INVERSION	**509.592.679,00**	**536.327.623,00**	**26.734.944,00**
Construcciones y edificaciones	424.128.995,00	424.128.995,00	0,00
Oficina carrera 7 74 - 56	424.128.995,00	424.128.995,00	0,00
Muebles y enseres	19.537.027,00	19.537.027,00	0,00
Equipo de computación, cómputo y comunicación	24.607.500,00	13.810.500,00	-10.797.000,00
Equipo de procesamiento de datos	15.475.000,00	4.678.000,00	-10.797.000,00
Equipos de telecomunicaciones	9.132.500,00	9.132.500,00	0,00
Flota y equipo transporte (leasing)	151.990.000,00	151.990.000,00	0,00
Depreciación acumulada	**-110.670.843,00**	**-73.138.899,00**	**37.531.944,00**
Construcciones y Edificaciones	-75.186.627,00	-56.401.527,00	18.785.100,00
Equipo de oficina	-4.515.084,00	-2.817.156,00	1.697.928,00
Equipo de computación y computo	-12.223.703,00	-10.373.783,00	1.849.920,00
Flota y equipo transporte (leasing)	-18.745.429,00	-3.546.433,00	15.198.996,00

Nota. 7 – Obligaciones financieras

Corresponde a las obligaciones contraídas con entidades financieras, cuyo saldo representa el valor del capital pendiente de pago al cierre del período. Estas obligaciones fueron adquiridas para apoyar las necesidades de financiación de la Compañía y se encuentran registradas de conformidad con las políticas contables aplicables y los términos establecidos en los respectivos contratos de crédito.

:

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTE	**61.114.928,00**	**50.737.936,00**	**394.436,00**
Préstamo Bancolombia Leasing	24.999.996,00	25.737.936,00	-737.940,00
Préstamo Banco Caja Social	26.132.376,00	25.000.000,00	1.132.376,00
Tarjetas de crédito Bancolombia	9.982.556,00		9.982.556,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTE	**202.384.337,30**	**256.632.408,01**	**-54.248.070,71**
Préstamo Bancolombia Leasing	93.813.845,00	121.929.538,00	-28.115.693,00
Préstamo Banco Caja Social	108.570.492,30	134.702.870,01	-26.132.377,71

- Compra de la oficina otorgado por el Banco Caja Social, tasa pactada 9.87% E.A.
- Compra del vehículo KIA modelo 2025 por medio de leasing con Bancolombia, tasa pacta 20.03 % E.A. El valor de la opción de compra es de $1.519.900.

Nota. 8 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las deudas comerciales son obligaciones de pago con proveedores, gastos administrativos y cuentas por pagar a accionistas. Las mismas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un periodo de tiempo menor, donde la cuenta más representativa corresponde a honorarios los cuales están debidamente soportados:

Se relacionan los saldos representativos en el estado de situación financiera a 31 de diciembre.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTE	**202.384.337,30**	**256.632.408,01**	**-54.248.070,71**
Préstamo Bancolombia Leasing	93.813.845,00	121.929.538,00	-28.115.693,00
Préstamo Banco Caja Social	108.570.492,30	134.702.870,01	-26.132.377,71

Nota. 9 - Pasivos por impuestos corrientes

Este rubro comprende las obligaciones tributarias causadas y pendientes de pago al cierre del ejercicio, derivadas del cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes. Los saldos registrados corresponden a impuestos, retenciones y demás gravámenes a cargo de la Compañía, liquidados sobre las operaciones realizadas durante el período y exigibles en períodos posteriores.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PASIVOS POR IMPUESTOS	**183.083.000,00**	**226.570.000,00**	**43.487.000,00**
Retención en la fuente	16.031.000,00	14.464.000,00	-1.567.000,00
De renta y complementarios	10.507.000,00	0,00	-10.507.000,00
IVA por pagar	91.750.000,00	116.896.000,00	25.146.000,00
ICA por pagar	5.314.000,00	7.328.000,00	2.014.000,00
Anticipo RST	59.481.000,00	87.882.000,00	28.401.000,00

Nota. 10 – Beneficios a empleados

Solarte Asesores Jurídicos S.A.S., para los pagos de obligaciones laborales y seguridad social contrató a la empresa Multiservicios de Talento Humano Outsourcing identificada tributariamente con el NIT No. 830.098.610-5, la cual cumple con los requisitos de Ley, y al cierre del año 2025 se encuentra al día en el pago de las obligaciones.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**139.396.249,00**	**95.575.026,86**	**-43.821.222,14**
Retenciones u aportes a nómina	18.165.500,00	0,00	-18.165.500,00
Cesantías	51.458.500,00	48.377.478,00	-3.081.022,00
Intereses a las cesantías	6.175.020,00	5.805.297,00	-369.723,00
Vacaciones	63.597.229,00	41.392.251,86	-22.204.977,14

Nota. 11 – Otros pasivos

Dentro de este rubro están registrados los anticipos recibidos de clientes para el año 2025 que serán facturados en el año fiscal 2026.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**259.583.851,00**	**97.161.571,00**	**-162.422.280,00**
Anticipos y avances de clientes	259.583.851,00	97.161.571,00	-162.422.280,00

Nota. 12 - Patrimonio

Corresponde a los recursos aportados por los accionistas y a los resultados generados por la Sociedad en el desarrollo de sus actividades. Al cierre del período, el patrimonio está conformado por el capital suscrito y pagado, las reservas, las utilidades acumuladas y el resultado del ejercicio, de acuerdo con las disposiciones legales y las políticas contables vigentes.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PATRIMONIO	**3.335.287.297,04**	**1.984.959.936,13**	**-1.350.327.360,91**
Capital suscrito y pagado	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	1.350.327.360,91	659.291.782,81	-691.035.578,10
Resultado de ejercicios anteriores	1.934.959.936,13	1.275.668.153,32	-659.291.782,81

Nota. 13 - Ingresos operacionales

Este rubro comprende los ingresos obtenidos por la Compañía en el desarrollo normal de su actividad económica principal. Los valores registrados corresponden a la prestación de servicios asociados a su objeto social, reconocidos durante el período de acuerdo con las políticas contables vigentes.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
INGRESOS OPERACIONALLES	**2.965.377.003,00**	**1.914.499.144,00**	**-1.050.877.859,00**
Operacionales	**2.965.377.003,00**	**1.914.499.144,00**	**-1.050.877.859,00**
Servicios de asesoría jurídica empresarial	2.965.377.003,00	1.914.499.144,00	-1.050.877.859,00

Nota. 14 - Costos, gastos operacionales y no operacionales

Corresponden a las erogaciones efectuadas por la Sociedad para el desarrollo de sus actividades administrativas y de apoyo, incluyendo gastos de personal, honorarios, servicios, impuestos, arrendamientos, depreciaciones y demás conceptos necesarios para la adecuada gestión y funcionamiento de la Compañía.

Estos gastos fueron reconocidos conforme al principio de causación durante el período correspondiente.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION	**1.813.967.298,51**	**1.288.109.268,48**	**-525.858.030,03**
Operaciones de administración	1.247.554.147,70	1.012.950.410,96	-234.603.736,74
No operacionales financieros	227.084.150,81	88.887.857,52	-138.196.293,29
Provisión renta RST	339.329.000,00	186.271.000,00	-153.058.000,00

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración incurridos por la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	**2025**	**2024**	**VARIACIÓN**
GASTOS DE PERSONAL	**959.372.116,14**	**883.185.944,86**	**-76.186.171,28**
Sueldos y salarios	604.124.474,00	560.399.077,00	-43.725.397,00
Auxilio de transporte	4.426.672,00	3.644.998,00	-781.674,00
Cesantías	51.458.500,00	48.377.478,00	-3.081.022,00
Intereses cesantías	6.175.280,00	5.805.297,00	-369.983,00
Prima de servicios	51.439.612,00	48.377.479,00	-3.062.133,00
Vacaciones	30.206.061,14	29.563.301,86	-642.759,28
Prima extralegal	25.710.361,00	23.934.479,00	-1.775.882,00
Bonificaciones	22.000.000,00	11.441.740,00	-10.558.260,00
Aportes a fondo de pensiones	75.316.655,00	68.634.086,00	-6.682.569,00
Capacitación personal	365.000,00	2.522.858,00	2.157.858,00
Aportes ARL	3.219.500,00	2.910.180,00	-309.320,00
Aportes entidades promotoras de salud	38.592.034,00	34.410.171,00	-4.181.863,00
Aportes a cajas de compensación	24.910.633,00	22.679.367,00	-2.231.266,00
Aportes ICBF	12.872.900,00	12.213.600,00	-659.300,00
Aportes SENA	8.452.867,00	8.271.833,00	-181.034,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	**2025**	**2024**	**VARIACIÓN**
HONORARIOS	**123.133.800,00**	**35.795.000,00**	**-87.338.800,00**
Asesoría jurídica	109.400.000,00	25.000.000,00	-84.400.000,00
Asesoría financiera	11.378.800,00	10.795.000,00	-583.800,00
Asesoría técnica	2.355.000,00	0,00	-2.355.000,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	**2025**	**2024**	**VARIACIÓN**
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	**365.000,00**	**0,00**	**365.000,00**
ACOLDESE	365.000,00	0,00	365.000,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
SEGUROS	**5.469.476,00**	**1.854.884,00**	**-3.614.592,00**
Incendio	540.270,00	604.688,00	64.418,00
Terreno	467.024,00	521.816,00	54.792,00
Responsabilidad civil y contractual	2.913.520,00	728.380,00	-2.185.140,00
Cumplimiento	1.548.662,00	0,00	-1.548.662,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
IMPUESTOS	**49.442.604,19**	**28.237.263,13**	**-21.205.341,06**
Impuestos Industria y Comercio	30.006.000,00	19.475.000,00	-10.531.000,00
Impuesto a la propiedad raíz	3.154.000,00	2.910.000,00	-244.000,00
Tasa por utilización de puertos	46.200,00	0,00	-46.200,00
Impuesto de vehículos	2.583.000,00	0,00	-2.583.000,00
Iva descontable	338.503,20	0,00	-338.503,20
Impuesto al consumo	218.053,90	472.626,13	254.572,23
Gravamen financiero	8.776.847,09	5.379.637,00	-3.397.210,09
Rte fte adulto mayor Bogotá	2.400.000,00	0,00	-2.400.000,00
Rte fte Procultura Bogotá	600.000,00	0,00	-600.000,00
Rte fte Impuesto Estampilla	1.320.000,00	0,00	-1.320.000,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
SERVICIOS	**33.170.961,16**	**28.603.571,12**	**-4.567.390,04**
Servicios nomina	3.613.500,00	5.940.000,00	2.326.500,00
Servicio de internet	1.890.900,00	287.800,00	-1.603.100,00
Servicio de energía	1.931.685,00	1.711.240,93	-220.444,07
Servicio de teléfono	439.100,00	359.310,00	-79.790,00
Servicio dependencia judicial	7.847.456,16	6.655.017,19	-1.192.438,97
Otros	5.629.860,00	5.629.861,00	1,00
Servicio de administración	11.455.460,00	8.020.342,00	-3.435.118,00
Otros	363.000,00	0,00	-363.000,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
GASTOS LEGALES	**30.665.981,00**	**2.094.900,00**	**-28.571.081,00**
Registro mercantil	2.799.700,00	2.094.900,00	-704.800,00
Trámites y licencias	27.866.281,00	0,00	-27.866.281,00
Otros - Consejo Superior de la Judicatura	27.866.281,00	0,00	27.866.281,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	**2.800.000,00**	**0,00**	**2.800.000,00**
De edificaciones	2.800.000,00	0,00	2.800.000,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
ADECUACION E INSTALCIONES	**0,00**	**2.076.896,16**	**-2.076.896,16**
Reparaciones locativas	0,00	2.076.896,16	-2.076.896,16

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
GASTOS DE VIAJES	**609.435,00**	**0,00**	**609.435,00**
Alojamiento y manutención	0,00	0,00	0,00
Pasajes aéreos	609.435,00	0,00	609.435,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**22.332.948,00**	**20.069.675,00**	**-2.263.273,00**
Construcciones y edificaciones	18.785.100,00	18.785.100,00	0,00
Equipo de oficina	1.697.928,00	259.406,00	-1.438.522,00
Equipo de computación y computo	1.849.920,00	1.025.169,00	-824.751,00
Equipo de transporte	15.198.996,00	3.546.433,00	-11.652.563,00

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
DIVERSOS	**4.992.830,21**	**7.485.843,69**	**2.493.013,48**
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	1.140.000,00	0,00	-1.140.000,00
Combustibles y lubricantes	0,00	543.775,00	543.775,00
Servicio de restaurante	3.532.806,21	6.942.068,69	3.409.262,48
Varios	320.024,00	0,00	-320.024,00

Nota. 15 - Ingresos no operacionales

Corresponden principalmente a los ingresos generados por diferencia en cambio favorable, reintegros de gastos y demás conceptos que no se derivan directamente de la actividad principal de la Sociedad. Estos ingresos fueron reconocidos en el período en que se causaron, de conformidad con las políticas contables aplicables.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
INGRESOS NO OPERACIONALES	**198.917.656,42**	**32.901.907,29**	**-166.015.749,13**
Intereses	166.375.634,78	32.901.907,29	-133.473.727,49
Diferencia en cambio	32.535.658,64	0,00	-32.535.658,64
Diversos	6.363,00	0,00	-6.363,00

Nota. 16 – Gastos no operacionales

Corresponden a erogaciones de carácter extraordinario o no relacionadas directamente con el desarrollo del objeto social de la Compañía, reconocidas durante el período de acuerdo con su causación. Estos conceptos incluyen principalmente ajustes, reintegros de valores y otros gastos de naturaleza no recurrente.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
GASTOS NO OPERACIONALES	**227.084.150,81**	**88.887.857,52**	**-138.196.293,29**
Gastos bancarios	5.230.749,35	0,00	-5.230.749,35
Comisiones Bancarias	311.540,00	258.139,00	-53.401,00
Intereses de financiación	46.314.340,85	32.348.712,66	-13.965.628,19
Diferencia en cambio	83.812.515,05	0,00	-83.812.515,05
Gastos extraordinarios	14.974.094,81	13.965.850,56	-1.008.244,25
Gastos diversos y no deducibles en renta	76.440.910,75	42.315.155,30	-34.125.755,45

Nota. 17 - Provisión renta año 2025

La compañía se encuentra en el Régimen Simple de Tributación. Se cumplen los requisitos y las exigencias para que pertenezca y se mantenga en dicho régimen. Por tanto, la provisión registrada en renta para el año 2025 está de acuerdo con las normas tributarias del Régimen Simple de Tributación a una tarifa simplificada del 14.5% para el año 2025.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
Provisión impuesto de renta	339.329.000,00	186.271.000,00	-153.058.000,00

Nota. 18 - Utilidad y/o pérdida del ejercicio

La Compañía registró una utilidad neta al cierre del ejercicio, resultado de la gestión operativa, financiera y administrativa desarrollada durante el período.

Dicho resultado refleja la capacidad de la entidad para generar rendimientos a partir de sus operaciones y fortalecer su posición patrimonial.

DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	**1.350.327.360,91**	**659.291.782,81**	**691.035.578,10**

Utilidad o pérdida del ejercicio después de impuestos	1.350.327.360,91	659.291.782,81	**691.035.578,10**

Nota. 19 - Negocio en marcha

Luego de preparar y analizar los estados financieros comparativos al corte del ejercicio 31 de diciembre, Solarte Asesores Jurídicos S.A.S., ha llegado a la conclusión de que no existe incertidumbre en sus operaciones, no existe intención de liquidar la sociedad y además tiene capacidad para seguir funcionando a largo plazo.

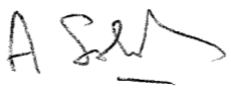
NOTA 20 – Hechos posteriores

En febrero de 2025, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la Tercera Edición de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), cuya aplicación obligatoria será a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su adopción anticipada.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración se encuentra evaluando los posibles impactos que la adopción de esta nueva edición podría generar en la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Los estados financieros al 31 de diciembre han sido preparados de conformidad con la Segunda Edición de la NIIF para PYMES, vigente a dicha fecha

Firmas;





Arturo Solarte Rodríguez
Representante legal

Amparo E. González Moreno
Contador Público
T.P. 70941-T